

Aviso a padres y tutores – Incumplimiento con sueño seguro
Notice to Parents and Guardians - Safe Sleep Non-Compliance

Fecha:	N.º de ID del proveedor:
Nombre del proveedor de enseñanza temprana:	Dirección del proveedor de enseñanza temprana:

Estimado(a) padre, madre o tutor:

Se ha determinado que nuestro programa no cumplía con los requisitos para otorgamiento de licencias en cuanto al sueño seguro del bebé. Los requisitos de sueño seguro incluyen los siguientes:

- Supervisión activa de los bebés, revisando visualmente cada 15 minutos y permaneciendo al alcance de la vista y el oído, incluso cuando un bebé se está quedando dormido, está durmiendo o está despertando;
- Cumplir con las normas vigentes de la Academia Estadounidense de Pediatría respecto a las prácticas de sueño seguro, incluyendo la reducción del riesgo de síndrome de muerte infantil súbita o síndrome de muerte infantil súbita inesperada;
- Colocar al bebé de modo que duerma boca arriba o de acuerdo con las normas vigentes de la Academia Estadounidense de Pediatría. Si un bebé se voltea mientras duerme, el proveedor debe volver a colocarlo boca arriba hasta que el bebé pueda rodar por sí mismo para colocarse boca abajo o boca arriba;
- No usar un dispositivo de posicionamiento, salvo cuando un proveedor de atención médica del bebé lo indique. La directiva debe estar por escrito y conservarse en el expediente del bebé;
- Contar con suficiente iluminación en la habitación en la que duerme el bebé para observar el color de su piel;
- Vigilar los patrones de respiración del bebé;
- Permitir que los bebés sigan sus propios patrones de sueño;
- No permitir que se coloquen mantas, juguetes de peluche, almohadas, cojines y artículos similares en una cuna, un moisés u otro equipo cuando lo ocupa un bebé que está descansando o durmiendo;
- No permitir que una manta u otro artículo cobren o queden colocados sobre una cuna, moisés u otro mobiliario en el que haya un bebé;
- No permitir que la ropa de cama o prendas de ropa cubran cualquier parte de la cabeza o el rostro de un bebé mientras duerme, y reajustarlos cuando sea necesario; y
- Evitar que los bebés se calienten demasiado mientras duermen, lo que puede detectarse con indicadores que incluyen, entre otros, sudoración; piel congestionada, pálida, o caliente y seca que se sienta cálida al contacto; un aumento repentino de temperatura; vómitos; negarse a beber, depresión de la fontanela, o irritabilidad.

El problema de incumplimiento con el sueño seguro, el plan correctivo y las fechas de terminación son:

Firma del proveedor de enseñanza temprana

¿CÓMO ES UN AMBIENTE DE SUEÑO SEGURO?

La siguiente imagen muestra un ambiente de sueño seguro para los bebés.



Comparta su habitación con el bebé. Ponga al bebé a dormir en un lugar separado, pero en su misma habitación y cerca de su cama.



Use una superficie firme, plana y nivelada, cubierta solo con una sábana ajustable*.



Quite todo del lugar donde duerme el bebé, excepto una sábana ajustable para cubrir el colchón. Nada de objetos, juguetes u otros artículos.



Use un saco de dormir para mantener al bebé calentito sin necesidad de cobijas o cobertores. Asegúrese de que la cabeza y la cara del bebé permanezcan descubiertas mientras duerme.



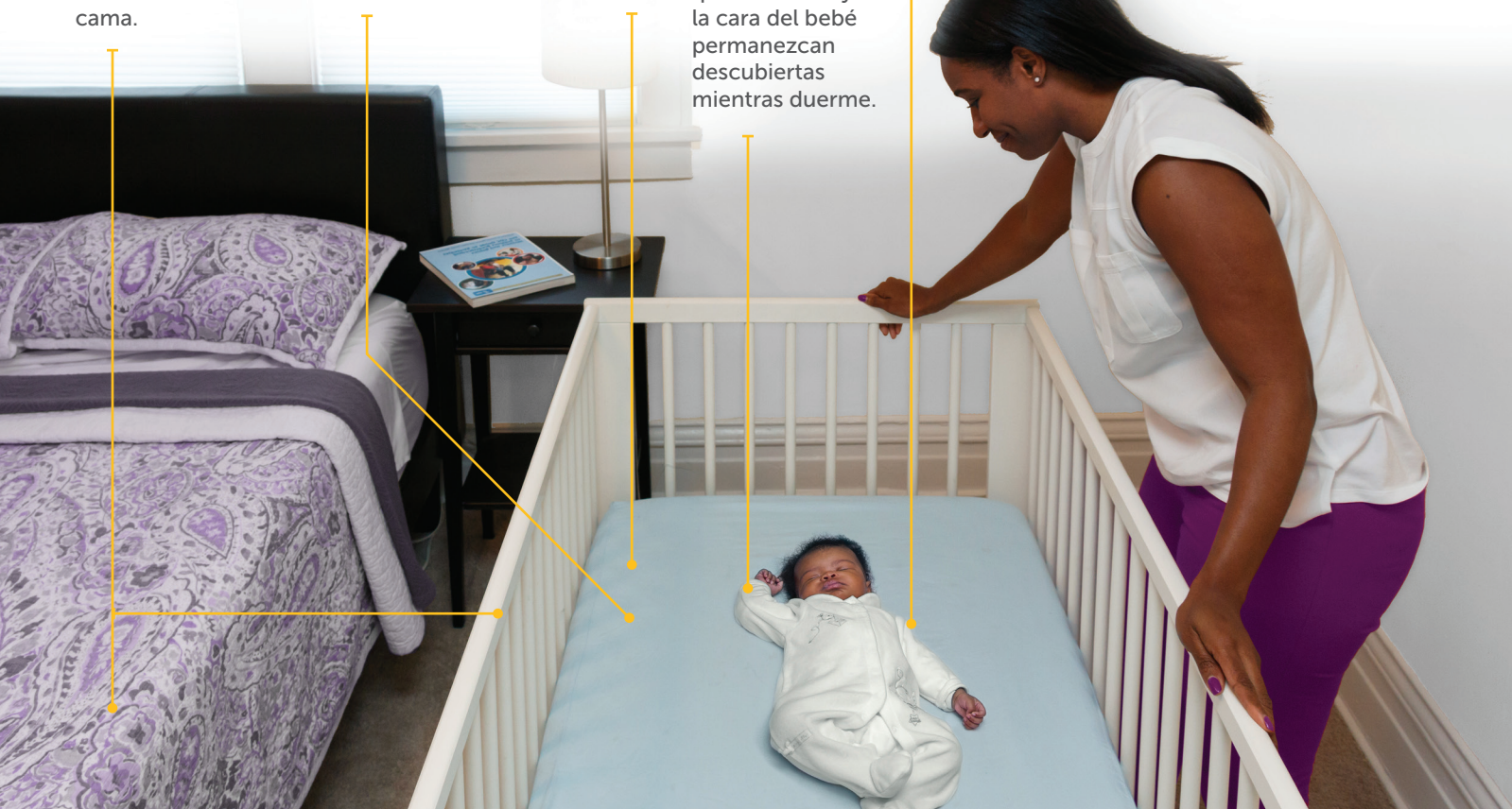
Coloque a los bebés boca arriba para dormir, durante las siestas y por la noche.



Los sillones y los sofás no son lugares seguros para que el bebé duerma, ya sea solo, con personas o con mascotas.



Mantenga el área del bebé libre de humo o vapor.



*La Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor (CPSC, por sus siglas en inglés) establece normas de seguridad para las superficies (como el colchón) y los lugares (como la cuna) en los que duermen los bebés. Visite <https://www.cpsc.gov/es/SafeSleep> para más información.



NIH Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development



SUEÑO SEGURO PARA SU BEBÉ

Reduzca el riesgo del síndrome de muerte súbita del bebé y otras muertes infantiles relacionadas con el sueño.

Coloque a los bebés boca arriba para dormir durante las siestas y por la noche.



No fume ni use cigarrillos electrónicos durante el embarazo y mantenga el área del bebé sin humo ni vapor.



Al poner a su bebé a dormir, use una superficie **firme** (que vuelva a su forma original rápidamente si se le presiona), **plana** (como una mesa, no una hamaca), **nivelada** (que no esté en ángulo o inclinada) y cubierta solo con una sábana ajustable.



No consuma drogas ni alcohol durante el embarazo y asegúrese de que las personas que cuidan del bebé tampoco lo hagan.



Alimente a su bebé con leche materna, por ejemplo, amamantándolo.



Evite que el bebé se caliente demasiado y mantenga su cabeza y su cara al descubierto mientras duerme.



Comparta una habitación con el bebé al menos durante los primeros 6 meses. Dele a los bebés su propio espacio para dormir (cuna, moisés o corralito portátil) en su habitación, separado de su cama.



Reciba cuidados de salud regulares durante el embarazo.



Mantenga las cosas fuera del lugar donde duerme el bebé: nada de objetos, juguetes u otros artículos.



Siga los consejos de su proveedor de servicios de salud sobre las vacunas, los chequeos y otras cuestiones de salud para el bebé.



Ponga a los bebés boca abajo cuando estén despiertos y cuando alguien los vigile en todo momento.



Ofrézcale al bebé un chupón durante las siestas y por la noche, una vez que se esté amamantando bien.



Para más información sobre la campaña Seguro al Dormir®, comuníquese con nosotros:

Teléfono: 1-800-505-CRIB (2742) | Fax: 1-866-760-5947

Correo electrónico: SafetoSleep@mail.nih.gov

Sitio web: <https://www.nichd.nih.gov/BebeDormir>

Servicio de Retransmisión de Telecomunicaciones: 7-1-1

Amamante a su bebé, siempre que sea posible, o aliméntelo con leche materna extraída, para reducir el riesgo del síndrome de muerte súbita del bebé. Si se los alimenta solo con leche materna, sin añadir leche de fórmula u otras cosas, durante los primeros 6 meses, se obtiene una mayor protección contra este síndrome.

Evite los productos y los dispositivos que van en contra de la orientación sobre el sueño seguro, especialmente los que afirman "prevenir" el síndrome de muerte súbita del bebé y las muertes relacionadas con el sueño.



Evite los monitores del corazón, la respiración, el movimiento o cualquier otro tipo para reducir el riesgo del síndrome de muerte súbita del bebé.



Evite envolver al bebé una vez que empiece a voltearse (normalmente alrededor de los 3 meses de edad) y tenga en cuenta que envolverlo no reduce el riesgo del síndrome de muerte súbita del bebé.



Ponga a los bebés boca abajo cuando estén despiertos y cuando alguien los vigile en todo momento.

